

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
COMAPA DE REYNOSA**

RESPUESTA: RSI-168-2019

FOLIO: 00980019

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN
Cd. Reynosa, Tamps. a 13 de enero del 2020

C. [REDACTED].

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA Reynosa atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día **13 de diciembre del 2019** que a la letra dice:

Estimado José María Moreno.

Tengo 12 años, esta carta me motiva a escribirla para un proyecto de mi escuela, pero mas para solucionar un problema de la comunidad donde vivo. Hace 9 años vivo aquí en Reynosa.

Desde hace 7 años que se ha ocasionado el problema de aguas negras ocasionada por la falla en el drenaje, personal a su cargo ha venido a realizar constantes sondeos a las líneas, dando como resultado, la edad del drenaje y la basura dentro de las alcantarillas. El problema se ubica en la calle paseo de los Sabinos en la colonia Antonio J. Bermudez al frente de un parque y una escuela.

Este problema ocasiona varias consecuencias negativas, por ejemplo:

Provoca infecciones al momento de respirar el mal olor; sobre sale la basura acumulada.

Pero si lo soluciona:

No provocaría mal olor

Ni se saldría la basura

No molestaría a la población

Le pido amablemente que pueda atender esta petición revisando el sistema de alcantarillado en la ubicación señalada.

Sin más que agregar, me despido de usted.



De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite:
http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.



Cd. Reynosa, Tamps., a 09 de Enero del 2020
Area: Coordinacion de Aguas Residuales
Memorandum No: ARE-008/2020
Asunto: El que se indica.

Lic. Ciro Andres Ibarra Zapata
Titular de la Unidad de Transparencia
COMAPA de Reynosa, Tamaulipas.
P r e s e n t e.-

En relación al oficio No. UT-240/2019, con fecha del 13 de Diciembre del año 2019, donde nos informan que tienen fallas en el drenaje sanitario en la Calle Paseo de los Sabinos en la Colonia Antonio J. Bermudez, enfrente de un parque y una escuela.

Por lo anterior me permito hacer de su conocimiento que se acudió a dicha dirección, los días 23 de diciembre del 2019 y el 09 de Enero del año en curso, para verificar la falla en el drenaje sanitario y en ninguno de las dos visitas se encontro problema de derrames de agua residual. (Se anexan fotos).

Sin otro asunto en particular quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e


Ing. Jesús Angel Díaz Ortiz
Encargado del Despacho de la
Coord. de Aguas Residuales

c.c.p. Ing. Sergio Jaime Camero Gonzalez.- Area Operativa/ COMAPA Reynosa.
c.c.p. Archivo
JADO*mjbi.



